



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **114031**
ABEL MARIANA ARIAS HOYOS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy segundo (02) de diciembre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO** mediante auto emitido el 27 de noviembre que avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **ABEL MARIANA ARIAS HOYOS**, contra la Consejo Superior de la Judicatura – Unidad de Registro Nacional de Abogados y el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

Lo anterior con el fin de notificar las partes intervinientes en trámite administrativo con radicado **(8586 solicitud de expedición de tarjeta profesional de abogado)** y que tengan relación directa con las pretensiones de la parte accionante.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

Los informes y providos deberán ser remitidos, además, en medio magnético al correo electrónico robertocam@cortesuprema.gov.co

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor